

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

SURQUILLO - LIMA – LIMA

septiembre 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	3757		
Nombre de la entidad	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	PAYET MEZA EDUARDO TOMAS		
Cargo del titular	JEFE INSTITUCIONAL		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	07776009		
Teléfonos:	998268330		
Correo electrónico	EPAYET@INEN.SLD.PE		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N°011-2018- SA
Fecha de fin del periodo reportado:	19/08/2022	Nro. documento de cese de corresponder	RESOLUCIÓN SUPREMA N°015-2022-SA
Fecha de Generación del Informe:	05/09/2022 12:23:50		

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
No se encontraron registros.						

Comentarios

EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN, ES UN ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, ADSCRITO AL SECTOR SALUD, FUE CREADA MEDIANTE LEY N°28748 CON LA SIGUIENTE MISIÓN: "PROTEGER, PROMOVER, PREVENIR Y GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE ONCOLÓGICO, DANDO PRIORIDAD A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS; ASÍ COMO, CONTROLAR TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE, A NIVEL NACIONAL LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Y RESALTAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA PROPIAS DEL INSTITUTO". ENTRE LAS VALORES RESALTANTES DEL INSTITUTO SON: LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA, QUE PERMITE MANTENER AL INEN EN LOS ESTÁNDARES MÁS ALTOS A NIVEL DE ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDEZ, DESDE LA PREVENCIÓN INTEGRAL, MEDIANTE CHARLAS EDUCATIVAS A LOS PACIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL.

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

"Proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar, técnica y administrativamente, a nivel nacional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas y realizar las actividades de investigación y docencia propias del Instituto"

b. Visión

"Perú libre de cáncer avanzado a través de nuestro liderazgo en políticas y acciones de excelencia que promueven el acceso universal y equitativo a la prevención y control del cáncer".

c. Valores

Calidad y excelencia: Mantenemos una búsqueda incansable de altos estándares de calidad y excelencia en los servicios asistenciales, la educación y la investigación oncológica.

Escuela: Actuamos bajo una doctrina y un conjunto de reglas que se han ido gestando por más de 70 años y que nos distinguen de otras entidades. Hemos formado a los mejores oncólogos a nivel nacional e internacional.

Sensibilidad social: Trabajamos incansablemente para que la población tenga acceso sin discriminación a servicios oncológicos integrales, privilegiando a los sectores más vulnerables.

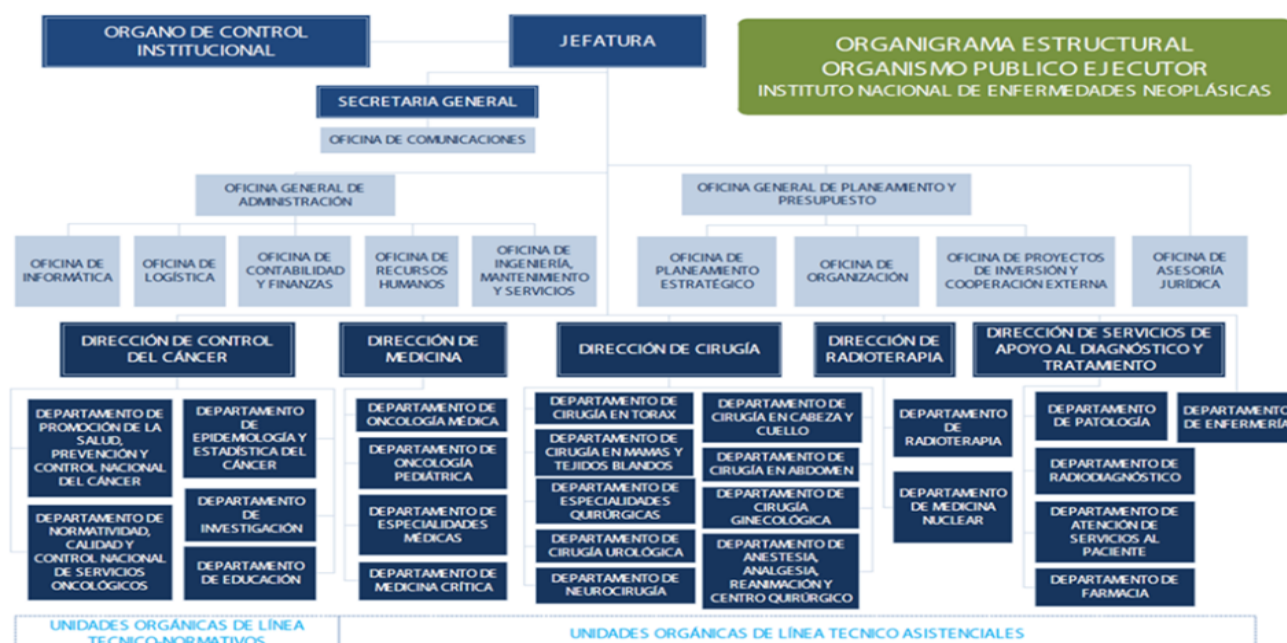
Innovación: Buscamos la innovación continua de nuestros servicios para lo cual nos mantenemos actualizados y operamos equipos altamente sofisticados

manteniéndonos como los mejores en brindar servicios oncológicos

Compromiso: Trabajamos con dedicación y sin escatimar esfuerzos para cumplir nuestra misión y servir a la población amenazada por el cáncer.

d. Organigrama

ORGANIGRAMA - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

Producción de Servicios 2022

Egresos: 5923

Atenciones de quimioterapia: 31385

Atenciones de radioterapia: 50420

Braquiterapia de alta tasa: 1247

Gammagrafías Oseas: 3222

Atención en consultorios externos: 183113

Atenciones virtuales (telemedicina): 36690

Cirugías mayores y menores: 5038

Trasplantes de médula ósea: 53

Atención de pacientes oncológicos en triaje COVID-19: 2652

Endoscopias (cirugía): 818

Procedimientos especiales oncológicos: 7011

Medicina Paliativa: 5034

Radiodiagnóstico: 103666

Análisis de laboratorio: 2360955

Ejecución de tratamientos especiales tales como: Radioterapia Intraoperatoria (08), Simulación TEM (333), Consulta Externa, Radioterapia Estereotaxica Fraccionada (SRBT) 05, Radiocirugía (SRS) 16, Irradiación Corporal Total (TBI) 07.

Se han atendido 44,301 personas de las cuales el:

24,769 están dentro del Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer: Cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon y recto, hígado leucemia, linfoma y piel no melanoma, con el 55.9%

5,244 presentan cáncer de huesos, maligna de tejidos blandos, maligna germinal, sistema nervioso central renal y retinoblastoma, con el 11.8% del total

14,288 corresponde al resto de cánceres. 32.3%

Si tenemos en cuenta los 9,470 casos nuevos la distribución es la siguiente:

4,796 están dentro del Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer: Cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon y recto, hígado leucemia, linfoma y piel no melanoma, con el 50.6%

1,127 presentan cáncer de huesos, maligna de tejidos blandos, maligna germinal, sistema nervioso central renal y retinoblastoma, con el 11.9% del total

3,547 corresponde al resto de tipo de cáncer, 37.5%

Productos de Prevención del PP 0024, se brindan actividades, cuyo promedio se señala a continuación.

3000815 - PERSONA CON CONSEJERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER, el avance anual es del 55.11%.

3000004 - MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO, el avance anual es del 52.9%.

3000816 - PERSONA TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA el avance anual es del 53.81%.

3000817 - PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES, el avance anual promedio es del 57.17%.

3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO, el avance anual es del

51.4%.

Productos de Tratamiento, el logro obtenido respecto en promedio respecto de la meta anual en su mayoría hemos sobre pasado la meta prevista, ello porque durante el I Semestre llegan pacientes continuadores del año anterior a recibir el tratamiento el resultado es el siguiente:

30003065 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 58.03%.

30003066 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 65.4%

30003067 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 65.3%.

30003068 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 63.1%.

3000369 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 57.34%.

3000370 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 63.5%

3000371 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE HÍGADO QUE INCLUYE: DIANÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 64.32%

3000372 - ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 61.25%.

3000373 - ATENCIÓN DEL LINFOMA QUE INCLLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 61.62%.

3000374 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL, NO MELANOMAS, QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO, con un avance promedio del 67.51%.

3000819: PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS, con un avance promedio del 66.71%

Estrategias de mejora.

Disminución del Desembalse Quirúrgico mediante 03 "OPERATONES realizadas.

Mejora en la calidad de atención del paciente quirúrgico mediante la implementación del área de atención al paciente en el centro quirúrgico.

Capacitación mediante la modalidad de "cirugías en vivo".

Se ha reforzado la actividad de trasplante de precursores hematopoyéticos, conocido como TAMO Se han realizado 30 trasplantes.

Implementación de la RON

Se ha culminado la propuesta el Documento Técnico de Gestión y organización de la Red Oncológica Nacional.

Participación con opinión técnica en el desarrollo de la Ley Nacional de Cáncer N° 31336 aprobada y publicada en el Diario oficial El Peruano en fecha 10 de agosto del 2021.

Convenio de gestión

En cuanto al Convenio de Gestión aprobado con RJ N°640- 2017- J/INEN se viene cumpliendo con el envío de información de los indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios al I Semestre de 2022, entre ellos podemos indicar:

La mortalidad post operatoria (< 30 días) se mantuvo menor al 5% establecido (1.8% en promedio).

El porcentaje de las cirugías canceladas se mantiene por encima del 92% en promedio.

El porcentaje de la aplicación de la Lista de Verificación de la Cirugía Segura es del 97% en promedio.

Gestión Administrativa

Conforme al seguimiento y monitoreo realizado al presupuesto del INEN se tiene creado siete (07) Programas Presupuestales: 0016 TBC-VIH/SIDA, 0024 Prevención y Control del Cáncer, 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad y Urgencias Médicas, 0131 Control y Prevención en Salud Mental y 0137 Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología e Innovación; asimismo se cuenta con 9001 Acciones Centrales, 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto.

Al 19 de agosto de 2022, conforme al seguimiento realizado a la ejecución Presupuestaria tenemos una ejecución del 52.40% por toda fuente de financiamiento, de los cuales la ejecución en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios es 53.22%, Recursos Directamente Recaudados 33.65%, Donaciones y Transferencia 55.75%, y Recursos por Operaciones Oficinales de Crédito 90.44%. Asimismo, a continuación, se presenta la ejecución de gastos a nivel de categorías presupuestales:

0016 TBC-VIH/SIDA 44.77%

0024 Prevención y control del cáncer 60.89%.

0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres 65.07%

0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas 45.50%

0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad 60.31%.

0131 Control y prevención salud mental 44.32%.

0137 Desarrollo de la ciencia, tecnología, e innovación tecnológica 37.06%

9001 Acciones Centrales 52.25%

9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos 42.72%

Incorporación de los saldos de balance 100% en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, saldos provenientes de las transferencias financieras del SIS y el FISSAL, la misma que permite dar atención a los gastos más urgentes para la atención de pacientes oncológicos en el INEN.

Incorporación de los saldos de balance en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, saldos provenientes de los ingresos propios de la entidad informados por la Oficina General de Administración.

Incorporación de las transferencias financieras realizadas por el SIS y el FISSAL en el marco del convenio y acta de compromisos suscritos entre el SIS y el FISSAL y el INEN para el presente año.

Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático para la ejecución de inversiones en el presente año de hasta S/ 2.3 millones de soles, en el marco de lo establecido en el artículo 13 de la Ley N°31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, previa opinión favorable de la OPMI del MINSA.

Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático hasta por el monto de S/ 2.6 millones, en el marco de lo establecido en el numeral 9.4 del artículo 9 de la Ley N°31365, a fin de garantizar la continuidad del personal CAS que tiene contratos en el marco de lo establecido en la Ley N°31131, así como los contratos administrativos de servicios que sean prorrogados en el marco de lo dispuesto en la Septuagésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N°31365, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP)

Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del cierre el Anual 2021.

Presentación de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Pliego 136 INEN para el periodo 2023-2025, ante la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

A través de la Jefatura Institucional se solicitó una demanda adicional de recursos para el año fiscal 2023 ante

la DGPP del MEF por monto de S/ 118 millones, de los cuales se tiene una demanda calificada de S/ 44.3 millones orientado a financiar la implementación de la Red Oncológica Nacional, Adquisición de Equipos en el marco de la Ley N°31336 Ley Nacional del Cáncer, mantenimiento de equipos médicos de la torre central, y los gastos operativos y de mantenimiento del Centro de Atención Ambulatoria del Cáncer.

Presentación de las Notas a los Estados Presupuestarios, Análisis del Gasto Social, Análisis y Comentarios del presupuesto con enfoque a Resultados, correspondiente al I semestre del año 2022, para que la Oficina de Contabilidad y Finanzas presente los Estados Financieros y Presupuestarios a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas

Aprobación de la demanda adicional solicitada al MEF, a través del MINSA, para el año fiscal 2022, con la finalidad de contratar personal de la salud, orientado a la atención directa a pacientes niños, y adolescentes, y para la atención del desembalse quirúrgico adultos y pediátrico, mediante el DS N°189-2022-EF se autorizó una transferencia de partidas, a favor del INEN hasta por el monto de S/ 1 729 700.00

Elaboración de Estructuras de Costos de los Procedimientos Médicos y Sanitarios de la Unidad Funcional de Gastroenterología, Neumología, Departamento de Cirugía de Tórax Departamento de Cirugía de mamas y Tejidos Blandos, Unidad de Mamografías, Unidad de Intervencionismo, Hematología, Citopatología, Departamento de Enfermería, Departamento de Medicina Nuclear, Dirección de Cabeza y Cuello, Laboratorio de Banco de Sangre, Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Bioquímica.

Revisión del Documento Normativo Procedimiento Normalizado de Trabajo de la Unidad Funcional de Gastroenterología, Neumología, Departamento de Cirugía de Tórax, Hematología, Citopatología, Departamento de Enfermería, Departamento de Medicina Nuclear, Laboratorio de Banco de Sangre, Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Bioquímica.

Remisión de Propuesta Tarifaria de Procedimientos Médicos y Sanitarios de Gastroenterología, Neumología, Departamento de Cirugía de Tórax, Unidad de Mamografías, Unidad de Intervencionismo, Hematología, Citopatología, Departamento de Enfermería, Departamento de Medicina Nuclear, Dirección de Cabeza y Cuello, Laboratorio de Banco de Sangre, Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Bioquímica.

Implementación de la Mesa de Partes Digital y Notificación Electrónica. Elaboración de Planes Archivísticos de acuerdo a Ley.

Eliminación de documentos innecesarios, donándolos al CAFAE-INEN

Se ha reducido considerablemente los días promedio que se demora entre la fase de ejecución "compromiso" a la fase "girado" a 27 días calendario alcanzando estándares internacionales, como es el caso uruguayo considerado uno de los países con mayor transparencia en Latinoamérica.

Emisión del informe final del resultado del inventario de bienes patrimoniales del año 2021, realización de la Conciliación Patrimonio-Contable con la información del SIAF de la Oficina de Contabilidad y Finanzas año 2021. La Oficina de Informática ha elaborado diversos programas, sistemas y/o aplicativos entre los que podemos indicar:

Sistema de Registro de citas para Procedimientos de Rehabilitación Física y Emisión de Informe de Procedimiento Realizados (06/01/2022)

Implementación de la Opción para Generar Ordenes en el Área de Medicina Ocupacional y el Área de Campamento Para Pruebas de Covid (Pruebas Antígenas y Pcr) (20/01/2022)

Plataforma de Registro y Atención para Vacunación de Pediátricos, Acompañantes y Externos. (24/01/2022)

Acto Médico por Campos para el Dpto. de Oncología Médica (01/02/2022)

Plataforma de Reincorporación Automática por Covid (08/02/2022)

Desarrollo de plantillas de consentimiento informado en Web (08/02/2022)

Implementación del Mesa de Parte Digital (06/06/2022), el cual permite optimizar el proceso de registro de atención de solicitudes del paciente.

Implementación de Registro de Historia Clínica del Trabajador (06/06/2022)

Generación de cita o adicional del personal INEN.

Generación de preorden - para pruebas de Hisopado.

Implementación de Módulo de Citas, Monitorización de Pacientes Citados y Seguimiento de Pacientes de Central de Mezclas para Quimioterapia de Oncología Pediátrica (04/08/2022)

Implementación del Servicio de Internet para el INEN (26/01/2022)

Migración de Base de Datos de 12c a 19 C (28/07/2022)

420 trabajadores han sido programados para su evaluación en chequeos Larco ESSALUD en el periodo 2022.

A la fecha, durante el periodo 2022 nos encontramos en proceso de ejecución de 11 acciones de capacitación, beneficiando a 605 (Seiscientos cinco) servidores/as de la Entidad.

Respecto a la Gestión del Rendimiento, se concluyó satisfactoriamente la etapa de Planificación, nos encontramos en la Etapa de Seguimiento teniendo 2 actividades en proceso, es preciso informar que se está implementando la GdR, con 299 servidores, alcanzando un 7.87% del total de la población laboral del INEN

Durante el año 2022 fueron ciento treinta y seis (136) las personas que han suscrito contrato CAS al haber sido declarados/as ganadores/as de las convocatorias que se han desarrollado. Conforme a la Ley N° 31538 y las especificaciones necesarias aprobadas por Resolución Ministerial N° 573-2022/MINSA a la fecha se contrataron doscientos veintisiete (227) servidores CAS para los meses de agosto y setiembre.

Mediante Resolución Jefatural N° 255-2022-J/INEN se otorgó conformidad, al inicio de sesenta y un (61) médicos residente.

Remisión del Proyecto de Presupuesto Multianual 2023 ¿ 2025 de la ORRH.

Aprobación del CAP-Provisional Reordenado con el Cambio de Grupo Ocupacional y Nombramiento 2021 ¿ 2022

Reconocimiento de los beneficios que adquirieron todo el personal "hibrido" que recientemente pasaron a ser Asistenciales, según RJ N° 006-2022-J-INEN. Después de más de 7 años se les reconoce sus beneficios.

Se ha implementado las Recomendaciones de Auditoria y la Implementación y Mitigación de Riesgos en cumplimiento al Plan de Acción 2022.

Adquisición de equipos quirúrgicos de vanguardia. (video laparoscopia 3D y equipo de laparoscopia con fluorescencia (verde de indocianina) y un equipo video broncoscopio EBUS)

Culminación de los trabajos de remodelación de los ambientes del centro quirúrgico.

La creación de las Unidades Funcionales de Oftalmología y Odonto-estomatología.

En lo que va del año 2022 el Departamento de Farmacia está llevando a cabo un total de 43 procedimientos de selección, de los cuales 10 corresponden a adquisición de productos farmacéuticos, 32 a dispositivos médicos y 01 a la contratación de un servicio de almacén y transporte.

El Equipo funcional de Almacenamiento Especializado (Departamento de Farmacia) ha ejecutado la atención de PPFs superando en relación a lo programado en un 24% en lo que va del año 2022.

Suscripción de Convenios y Contratos: Convenio entre el Seguro Integral de Salud - SIS, el Fondo Intangible Solidario de Salud - Fissal y la Institución Prestadora de Servicios de Salud "Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas", para el financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados - periodo 2022-2024.

Cumplimiento del reporte de prestaciones tarifadas en un 100%, no presentando FUAs extemporáneas en el periodo 2021-2022.

Elaboración y aprobación de Consentimientos informados

En materia de educación

Capacitación a 3,925 personas de las cuales 763 se han capacitado a través de las escuelas de excelencia, se han revisado y aprobado 72 protocolos, se han publicado en revistas indexadas 46 artículos, se han emitido 26 resoluciones aprobando Guías Técnicas y Procedimientos Normalizados de Trabajo, se realizó 37 asistencias técnicas a nivel nacional vía plataforma Zoom en el 2022.

El Departamento de Radioterapia fue invitado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) a

presentar proyectos para el Bienio 2024 ¿ 2025 en el marco del acuerdo regional de Cooperación para la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL). Se diseñaron dos proyectos los cuales fueron presentados en el mes de enero del presente año 2022, habiendo sido elegido entre varios trabajos internacionales una de las propuestas denominada: Fortalecimiento del Uso de Técnicas Avanzadas y Esquemas de Hipofraccionamiento de Radioterapia en los países de la región".

En marzo 2022, se postuló a un concurso de entrenamiento en un Centro de Radioterapia Pediátrica por el Proyecto PER6021 del Organismo Internacional de Energía Atómica, se postuló con un médico radioncologo, un Físico Medico y un Tecnólogo Medico, habiendo sido elegidos como ganadores para el entrenamiento el equipo profesional del Departamento de Radioterapia. Dicha capacitación se realizará en la Ciudad de México en el mes de marzo 2023 (sin costo para la institución).

En materia de Investigación

49 publicaciones proyectos de investigación oncológica en revistas indexadas.

Se revisó 86 proyectos de investigación, de los cuales se aprobaron 36.

Aprobación de 06 ensayos clínicos

Elaboración del taller de capacitación denominado "DESARROLLO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" a través de la modalidad virtual ¿ zoom, dirigido al personal del IREN CENTRO, en el Departamento de Investigación en IREN NORTE.

Cierre y presentación de resultados finales del proyecto financiado por FONDECYT y Banco Mundial: convenio FONDECYT/BM 016-2018.

03 visitas de monitoreo del hito 05 a proyectos del FONDECYT

Aprobación del Departamento de Investigación del INEN como Centro de Investigación RCI-58 por parte del Instituto Nacional de Salud.

Renovación del Registro en la Oficina de Protección de la Investigación Humana (EEUU-OHRP) con el numero IORG0002921, aprobado en febrero 2022 con fecha de expiración julio 2024.

Sistema de Gestión de la Calidad

Se continua con la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, a través la Planificación del sistema con el Monitoreo y Evaluación de Planes del SGC del Garantía y Mejora de la Calidad (realizando actividades relacionadas a la Auditoría, Higiene de Manos, Lista de Verificación de la seguridad, Rondas de Seguridad del Paciente, Registro, Notificación y Análisis de la ocurrencia de incidentes y/o Eventos Adversos, Consentimientos Informados, Proyectos y acciones de mejora, Categorización del INEN, Acreditación del INEN Implementación de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud y Gestión del Libro de Reclamaciones.

Identificar los riesgos en seguridad del paciente y establecer estrategias de mejora, para la identificación de riesgos en la atención del paciente que afectan su seguridad, el NOTEAS y el trazado de pacientes.

Evaluación de tecnologías sanitarias: evaluación para revisiones rápidas, se han elaborado 14 y publicado 05 ETS.

se está desarrollando el Panel NGS para tumores sólidos en línea somática, seguridad y eficacia de nivolumab comparada con pembrolizumab en tratamiento adyuvante de pacientes con melanoma cutáneo operado.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

Las transferencias financieras realizadas del Seguro Integral de Salud y el Fondo Intangible Solidario de Salud son insuficientes, a la fecha se tiene un marco presupuestal de S/ 132 millones de soles, recursos que no son suficientes para garantizar la atención oportuna de servicios oncológicos que presta nuestra entidad, además de considerar que el Decreto de Urgencia N°046-2021, autoriza a la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento de Salud Seguro Integral de Salud ¿ IAFAS SIS a financiar la cobertura del PEAS y Plan

Complementario de los afiliados en el marco del Decreto de Urgencia N°017-2019, así como a afiliar a toda persona de nacionalidad peruana residente en el territorio nacional que, a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto de Urgencia, no cuente con ningún seguro de salud, independientemente de la clasificación socioeconómica, con la finalidad de garantizar la protección del derecho a la salud.

Mediante el Oficio N°154-2022-J/INEN, de fecha 22 de julio de 2022, la Jefatura Institucional reiteró la solicitud de transferencia financiera al Seguro Integral de Salud, en el marco del numeral 3.3 del acta de compromisos y el convenio suscrito entre el SIS-FISSA-INEN, para contar con mayores recursos, dado que, la DISAD remitió la producción de las atenciones proyectadas para el presente año, sin embargo, a la fecha no se tiene ninguna comunicación.

Los espacios del Archivo Central se encuentran totalmente abarrotados y han superado su capacidad de almacenamiento

Prorroga continua del Estado de Emergencia Nacional debido a la actual situación de pandemia global por el Covid-19, es cual establece medida y restricciones como el aforo limitado, flujo de ingreso de personas, reducción del número de consultas diarias, entre otras.

Durante el periodo 2018 ¿ 2021, el Departamento de Investigación se mudó tres veces a diferentes ambientes. Hecho que redundó en el desempeño de las actividades de los Coordinadores del SITE de Investigación, así como del equipo técnico

No contamos con Fondos que puede ser utilizados en la ejecución de protocolos de investigación propia de la institución, actualmente solo se cuenta con financiamiento externo

La gestión y diseño de las Evaluación de Tecnologías Sanitarias a nivel nacional aún no está estandarizada y ello limita las coordinaciones y enfoques que se puedan realizar tanto con las diferentes entidades que están relacionadas al tema.

Las evaluaciones económicas y análisis de impacto presupuestario a nivel nacional son limitados y difícilmente se tiene acceso a ellos. Además, no ha sido estandarizado un umbral que nos permita identificar si una tecnología sanitaria es costo efectivo y las propuestas que han sido planteadas han concluido en valores muy bajos que de ser adoptados o incorporados a la toma de decisiones no permitirían aprobar casi ninguna intervención.

1.6 Recomendaciones de mejora

Que en los planes institucionales se incorpore acciones relacionadas a la implementación la identificación de las nuevas actividades que se tienen que realizar para dar cumplimiento la Ley Nacional de Cáncer N°31336 y su Reglamento DS N°004-2022-SA.

Culminar la propuesta de elaboración de los documentos técnicos relacionados al cumplimiento de las Disposiciones Complementarias Finales del Reglamento de la Ley Nacional del Cáncer.

En el marco de la Red Oncológica Nacional desarrollar la interoperabilidad e intercambio de datos en una primera fase con los IRENS para facilitar el acceso a la información clínica y tratamiento de pacientes en el marco de la RIS, con su respectivo monitoreo y acompañamiento.

Continuar con las gestiones para el reconocimiento de las atenciones a los pacientes SIS para contar con las transferencias financieras para nuestra entidad, recursos que se requieren con urgencia para garantizar la atención oportuna de servicios de salud en materia oncológica de pacientes con cobertura SIS, considerando que el marco presupuestal que tenemos a la fecha es insuficiente.

Optimizar la ejecución de los procesos y procedimientos técnicos archivísticos establecidos por el ente rector de archivos, Archivo General de la Nación, coordinadamente con los Órganos y Unidades Orgánicas involucradas

Capacitación del personal médico en la redacción y elaboración de guías y documentos normativos, así como la contratación de personal de apoyo exclusivo para la elaboración de dichos documentos.

Fortalecimiento de la prevención a nivel nacional, mediante estrategias educativas como el programa "Semillitas de la Prevención" en el currículo escolar de las instituciones educativas de educación básica regular.

Monitorizar el número de publicaciones de investigadores con filiación al INEN es indispensable para así tener un registro de éstos y poder contrastar dicho número con años anteriores. De esta forma corroborar el aumento de dichas publicaciones y de lo contrario tomar las medidas necesarias para promover la publicación de un mayor número de las mismas.

Es de vital importancia establecer alianzas y asociaciones con organismos nacionales y extranjeros de ciencia y tecnología que permitan a la institución contribuir a la construcción de agendas de investigación que atiendan las necesidades del conocimiento oncológico. Solo creando redes de colaboración, la investigación oncológica será más eficiente y se verá reflejada en la mejora de los servicios oncológicos a nivel nacional.

Continuar con las buenas prácticas establecidas, como el seguimiento y monitoreo de metas. Así como la implementación de proyectos y acciones de mejora en el marco de la atención de calidad en salud del paciente oncológico.

Articular las funciones y alcance del Comité Farmacoterapéutico (CFT) con las funciones de la UFETS.

Contribuir a la implementación de la interoperabilidad e intercambio de datos en la Red Oncológica Nacional, para el manejo de datos e interoperabilidad e intercambio de datos así como el monitoreo y el acompañamiento en el marco de la Red Integrada de Salud.

reforzar al equipo de metodólogos para la elaboración y actualización de las Guías de Práctica Clínicas del INEN, en el marco del funcionamiento de la Red Oncológica Nacional.

Optimizar el uso de los Recursos humanos de salud es una barrera que debemos enfrentar a nivel institucional.

La descentralización y estandarización del tratamiento del cáncer es una herramienta fundamental para la optimización del tratamiento.

El financiamiento y la sostenibilidad del sistema es crucial para atender la demanda creciente.

La optimización del rol de los profesionales de la salud es crucial para el óptimo uso de los recursos en beneficio de los pacientes

Proporcionar los recursos humanos en cantidad y calidad suficiente para optimizar la oferta de servicios

Proporcionar infraestructura necesaria para el funcionamiento de los servicios que viene adoleciendo de áreas adecuadas.

Mejorar la coordinación entre el área de logística y las áreas usuarias en la elaboración de especificaciones técnicas y solicitud de pedidos de equipos médicos.

Continuar el trabajo en conjunto con el Departamento de Patología, Oficina de Informática, Departamento de Farmacia, a fin de implementar el reporte de procedimientos de Inmunohistoquímica mediante la digitación del reactivo que utiliza y con ello reportar al SIS de forma inmediata, sin elaborar expedientes. Dicha modalidad deberá ser generalizada a largo plazo

Continuar con la realización de auditoria de los medicamentos considerados de alto costo incluidos en el PNUME, y los no PNUME que cuentan con aprobación del Comité Fármaco terapéutico a fin de garantizar el reembolso respectivo de los financiadores con convenio vigente con nuestra Institución.

Continuar con el proceso de entrega de medicamentos a los pacientes de nuestra institución a través del Sistema Nacional de Entrega de Medicamentos para Pacientes Crónicos del MINSA (SIENMECRO), en cumplimiento con la Resolución Ministerial N° 507-2020-MINSA. Asimismo, se realiza el envío y la generación de citas a través de correo electrónico y/o WhatsApp de los pacientes que hayan sido atendidos mediante la atención no presencial.

Culminar el proceso de mejora de admisión, atención por quimioterapia, atención de medicina paliativa y tratamiento del dolor, del proceso de rehabilitación y medicina física, de prevención, detección y control del

cáncer, de servicio endoscópico, de cirugía menor, de medicina nuclear, procedimientos especiales adultos y pediátricos, farmacia

Mejorar los tiempos de atención, con la simplificación de procesos y procedimientos Actualización de los MAPRO, contratación de personal para reducir brechas en los diversos servicios

Se debe continuar con la implementación del uso de la receta digitalizada al 100%. Esto permitirá que se mejoren los tiempos de atención en la dispensación, así como minimizar errores de digitación

Incremento de la capacidad resolutive de servicio de resonancia magnética con el objetivo de reducir los tiempos de espera y aumentar la oferta de servicios con la adquisición de un nuevo RMN adicional.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2022

Año Fin

2025

Resolución que aprueba el PEI vigente

RJN°359-2021-J/INEN

Fecha de resolución

17/12/2021

Informe técnico CEPLAN

D000249-2021-CEPLAN-DNCP

Fecha de informe técnico

02/12/2022

Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI

5

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

5

Link del PEI en el portal de transparencia estándar

<https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2021/12/RJ-359-2021-J-INEN-1.pdf>

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.01	CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN	2022	177,986,208.00	331,273,516.00	331,273,516.00	184,275,496.00

2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES	2022	1,324,461.00	1,442,441.00	1,442,441.00	730,416.52
3	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE EMERGENCIAS POR DESASTRES EN EL INEN	2022	2,927,874.00	4,218,854.00	4,218,854.00	2,745,234.30
4	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.04	DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA	2022	109,839,170.00	108,659,999.00	108,659,999.00	45,799,961.29
5	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.03	DESARROLLAR LA FORMACION E INVESTIGACION DE LOS PROFESIONALES EN EL INEN	2022	3,228,632.00	4,142,377.00	4,142,377.00	2,104,354.18

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M

1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.01	CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN	IND.02.OEI.01	COMPLEMENTO DE LA RAZÓN MORTALIDAD - INCIDENCIA EN EL INEN	PORCENTAJE	2019	65.50	2022	66.00	0.00	0.00	07.04-DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA DEL CÁNCER
2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.03	DESARROLLAR LA FORMACION E INVESTIGACION DE LOS PROFESIONALES EN EL INEN	IND.02.OEI.03	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO (PACIENTE)	PORCENTAJE	2020	80.00	2022	85.00	0.00	0.00	07.05-DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
3	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.04	DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA	IND.01.OEI.04	ÍNDICE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	ÍNDICE	2020	90.00	2022	90.00	0.00	0.00	04.02-OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
4	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE EMERGENCIAS POR DESASTRES EN EL INEN	IND.01.OEI.05	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS	PORCENTAJE	2020		2022	60.00	0.00	0.00	01.02-UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
5	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES	IND.02.OEI.02	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO (PACIENTE)	PORCENTAJE	2020	74.50	2022	75.00	0.00	0.00	07.07-DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD,CALIDAD Y CONTROL NACIONAL DE SERVICIOS ONCOLOGICOS

6	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.01	CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN	IND.01.OEI.01	PROMEDIO DEL TIEMPO DE ESPERA PARA EL INICIO DE TRATAMIENTO	NÚMERO	2020	60.00	2022	57.00	0.00	0.00	07.04-DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA DEL CANCER
7	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.01	CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN	IND.03.OEI.01	SOBREVIDA GLOBAL OBSERVADA EN PACIENTES DEL INEN (PROPORCIÓN)	PORCENTAJE	2021	55.50	2022	60.00	0.00	0.00	07.04-DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA DEL CANCER
8	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES	IND.01.OEI.02	DENSIDAD DE INCIDENCIA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD (IAAS) SELECCIONADAS: TASA ITU POR CUP (MEDICINA)	PORCENTAJE	2020	4.80	2022	3.40	0.00	0.00	10.04-DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
9	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OEI.03	DESARROLLAR LA FORMACION E INVESTIGACION DE LOS PROFESIONALES EN EL INEN	IND.01.OEI.03	NÚMERO DE MÉDICOS EGRESADOS EN ESPECIALIDADES ONCOLÓGICAS	NÚMERO	2020	26.00	2022	28.00	0.00	0.00	07.06-DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		295,306,345.00	449,737,187.00	264,707,566.80	235,655,462.00	220,882,112.40	58.9	52.4	49.1
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	2022	295,306,345.00	449,737,187.00	264,707,566.80	235,655,462.00	220,882,112.40	58.8	52.3	49.1

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto devengado acumulado de las Inversiones activas	Monto devengado de las Inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	31	10	358,820,249.58	314,404,280.75	2,732,743.75
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	31	10	358,820,249.58	314,404,280.75	2,732,743.75

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	10	4	4	2	0	7,752,348.81	37,617,834.70	310,584,072.23
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	10	4	4	2	0	7,752,348.81	37,617,834.70	310,584,072.23

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	172,955,690.86	Pasivo Corriente	44,097,982.60
Activo No Corriente	698,088,418.20	Pasivo No Corriente	172,186,304.47
		Patrimonio	654,759,821.99
Total Activo	871,044,109.06	Total Pasivo y Patrimonio	871,044,109.06

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	79,356,289.54
Costos y Gastos	-123,903,471.53
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	-44,547,181.99

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	424,953,383.29
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	268,214,665.74
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-38,408,227.04
Total	654,759,821.99

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	225,691,289.20
(-) Salidas de Efectivo	-187,259,153.27
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	38,432,135.93

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-2,811,377.29
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-2,811,377.29

C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	3,829,029.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,829,029.00

D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	39,449,787.64
---	----------------------

E. Diferencia de Cambio	0.00
--------------------------------	-------------

F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	67,318,225.91
---	----------------------

G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	106,768,013.55
---	-----------------------

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	254,103,846.00	264,059,587.00
Recursos Directamente Recaudados	26,551,270.00	43,842,706.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,829,029.00	3,829,029.00
Donaciones y Transferencias	10,822,200.00	131,172,391.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	295,306,345.00	442,903,713.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	254,103,846.00	264,059,587.00
Recursos Directamente Recaudados	26,551,270.00	43,842,706.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,829,029.00	3,829,029.00
Donaciones y Transferencias	10,822,200.00	131,172,391.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	295,306,345.00	442,903,713.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	108,305,611.01	Recursos Ordinarios	108,305,611.01
Recursos Directamente Recaudados	35,272,830.08	Recursos Directamente Recaudados	9,972,214.80
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,829,029.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,546,919.47
Donaciones y Transferencias	131,176,672.23	Donaciones y Transferencias	61,418,866.82
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
Total	278,584,142.32	Total	183,243,612.10

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	289
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	289

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	20	0	0	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	20	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	13
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	13

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	6
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	6

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	92,357,590.00	83	65	95	71,185,109.71
1	BIEN	57,359,424.00	70	55	81	51,006,565.76
2	OBRA	7,409,911.00	1	0	0	0.00
3	SERVICIO	27,588,256.00	12	10	14	20,178,543.95

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
				A	B	C	
	TOTAL GENERAL		92,357,590.00	83	65	95	71,185,109.71

1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	BIEN	57,359,424.00	70	55	81	51,006,565.76
2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OBRA	7,409,911.00	1	0	0	0.00
3	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	SERVICIO	27,588,256.00	12	10	14	20,178,543.95

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	81	51,006,565.76
2	SERVICIO	14	20,178,543.95

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		95	71,185,109.71
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	BIEN	81	51,006,565.76
2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	SERVICIO	14	20,178,543.95

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	1	0	0	2	3
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	1	0	0	2	3

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	S	0	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
2	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	S	0	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

N°

1

Base Normativa

* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2

* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			23 560	17 686
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	6	3
2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	766	461
3	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	147	140
4	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	132	79
5	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	9	4
6	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	170	107
7	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	2 796	2 400
8	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	5 191	3 913

9	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1 285	1 002
10	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	171	110
11	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	2	0
12	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	270	237
13	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	44	29
14	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OFICINA	CÓMPUTO	3 368	2 481
15	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	651	479
16	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	6 950	5 035
17	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	22	21
18	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	21	0
19	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	274	249
20	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1 285	936

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B:
- 04 Agrícola y Pesquero
 - 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
 - 18 Animales
 - 25 Aseo Y Limpieza
 - 32 Cocina Y Comedor
 - 39 Cultura Y Arte
 - 46 Electricidad Y Electrónica
 - 53 Hospitalización
 - 60 Instrumento De Medición
 - 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 - 74 Oficina
 - 81 Recreación Y Deporte
 - 88 Seguridad Industrial
 - 95 Telecomunicaciones
- C:
- 04 Aeronave
 - 08 Cómputo
 - 22 Equipo
 - 29 Ferrocarril
 - 36 Maquinaria Pesada

50 Máquina
 64 Mobiliario
 71 Nave o Artefacto Naval
 78 Producción Y Seguridad
 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo
 E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	6	6

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	ACROBAT PROFESSIONAL XI PRO	12	0
2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	ANTIVIRUS GDATA	1 800	1 800
3	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	AUTOCAD 2014	1	0
4	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	AUTOCAD 2020	4	4
5	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	AUTOCAD 2022	4	4
6	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	CORELDRAW GRAPHICS SUITE X6	2	0
7	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	ENNOTE 7	5	0
8	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	IBM SPSS	2	1
9	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MASTER COLLECTION CS6	2	0
10	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2019	239	239
11	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MICROSOFT OFFICE STANDARD 2016	500	500
12	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MICROSOFT WINDOWS 10	987	987
13	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	MICROSOFT WINDOWS SERVER 2019 DATACENTER	1	1
14	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	NETBACKUP ENTERPRISE 8.1.2	1	1
15	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	NX-OS ADVANTAGE LICENSE FOR NEXUS 9300(10G+)	2	0
16	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION ¿ PROCESSOR PERPETUAL 19C	6	6

17	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	ORACLE REAL APPLICATION CLUSTERS ; PROCESSOR PERPETUAL 19C	6	6
18	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	PRIME INFRAESTRUCTURE LIFECYCLE & ASSURANCE TERM	4	0
19	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DE TOMOSÍNTESIS	3	0
20	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	VMWARE ESXI 6.5	1	1
21	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	VMWARE HORIZON	300	300

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N	EL PLAZO PARA ESTA FASE ES A DICIEMBRE 2022	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
2	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	N	SE ENCUENTRA EN PROCESO	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
3	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
 2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
 3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					

	TOTAL GENERAL	0	1 699	1 699	2 113	0	271	95,725,692.96	99,746,140.72	0	0.00
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	0	1 699	1 699	2 113	0	271	95,725,692.96	99,746,140.72	0	0.00

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	3 541	15	5	0	10	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3 541	15	5	0	10	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultáneo (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2017	4	12
2018	5	8
2019	16	26
2022	7	7
TOTAL DEL PERIODO (2017-2022)	32	53

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2017	1	1
2018	2	5
2020	1	1
2021	2	6
2022	2	4
TOTAL DEL PERIODO (2017-2022)	8	17

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2017	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	1	1
2018	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	2	5
2020	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	1	1
2021	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	2	6
2022	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	2	4
TOTAL DEL PERIODO (2017-2022)		8	17

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2017	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	4	12
2018	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	5	8

2019	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	16	26
2022	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	7	7
TOTAL DEL PERIODO (2017-2022)		32	53

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	64	299	15	378	1,579,184.59	0.00	1,579,184.59	205,992.63	0.00	205,992.63

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ARBITRAJE	04/02/2020	TRAMITE	758,555.98	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ARBITRAJE	30/01/2020	TRAMITE	1,182,454.91	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ARBITRAJE	27/01/2020	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ARBITRAJE	13/01/2020	TRAMITE	1,198,604.44	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ARBITRAJE	13/09/2019	TRAMITE	1,111,458.94	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ARBITRAJE	13/08/2019	TRAMITE	1,985,631.57	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	ARBITRAJE	27/03/2019	TRAMITE	4,482,894.30	0.00	0.00	0.00	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000365 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DEL CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000366 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
3	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000367 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
4	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000368 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
5	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000369 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
6	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000370 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE : DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
7	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000372 - ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
8	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000373 - ATENCIÓN DEL LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
9	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000374 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL, NO MELANOMAS, QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
10	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000819 - PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
 Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
 Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000365 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DEL CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	SI
2	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000366 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	SI
3	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000367 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	SI
4	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000368 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	SI
5	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000369 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	SI
6	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000370 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE : DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	SI
7	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000372 - ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	SI
8	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000373 - ATENCIÓN DEL LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	SI
9	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000374 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL, NO MELANOMAS, QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	SI
10	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	3000819 - PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	SI

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: 3000365 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DEL CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 62,9% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 48,3% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 77,4%.

ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000366 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 70,8% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 61,8% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 79,9%.

ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000367 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 71,9% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 59,8% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 83,9%.

ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000368 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 69,8% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 59,6% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 80%.

ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000369 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 65,5% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 52,9% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 78,1%.
ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL

3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000370 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE : DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 70,4% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 58,1% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 82,7%.

ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS

CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000372 - ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 68% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 58,8% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 77,1%.

ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓDICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000373 - ATENCIÓN DEL LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 67,6% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 57,6% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 77,6%.

ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000374 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL, NO MELANOMAS, QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN LOS SUBPRODUCTOS LOGRANDO OBTENER EN PROMEDIO EL 74,7% DE AVANCE. CORRESPONDIENTE AL SUBPRODUCTO DE DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE EL 68,6% Y EL SUBPRODUCTO DE TRATAMIENTO EL 80,8%. ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO, LLEGANDO APROXIMADAMENTE AL 70% DE LA META PROGRAMADA AL AÑO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

Detalle del cumplimiento del producto: 3000819 - PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE HA SOBREPASADO LA META PROPUESTA EN EL SUBPRODUCTO LOGRANDO OBTENER EN EL 72,5% DE AVANCE. ELLO SE DEBE A QUE EN EL MES DE ENERO ACUDEN LA MAYOR CANTIDA DE PACIENTES PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO PALEATIVO.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

SI BIEN ES CIERTO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS FÍSICAS SE HAN ALCANZADO CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS, LA ENTIDAD CUENTA CON RECURSOS LIMITADOS, DADO QUE LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZA EL SIS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA REDUCIDO EN -39 MILLONES DE SOLES. ELLO CONDICIONARIA LA ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL ONCOLÓGICA A PACIENTES CON COBERTURA SIS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

MEDIANTE OFICIO N° 154-2022-J/INEN. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE EL SIS UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, CON EL FIN DE DAR ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES CON MENORES RECURSOS, DICHA ASIGNACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 3.3 DEL ACTA DE COMPROMISOS Y EL CONVENIO SUSCRITO EN EL SIS-FISSAL-INEN PARA EL AÑO FISCAL 2022.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PARA LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO 2022, CONTINUAR CON LAS PRESTACIONES POR SER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ONCOLOGÓGICOS CONSIDERADA COMO PRIORIDAD.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

3757

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad